

Barranquilla, D.E. y P. – 03 de mayo 2020

Señor Teniente de Navío

GUSTAVO ANDRES GARCIA BARRERA

Coordinador Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 3

Barranquilla, Atlántico.

ASUNTO: Evaluación Técnico-Económica de la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. 087-GINRED3-2020.

En atención a la señal 3016307R Abril/2020 y a lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No.087-GINRED3-2019, y al 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito informar los resultados obtenidos de la evaluación Técnico y Económica del proceso 087-GINRED3-2020 el cual trata de **"Mantenimiento a todo costo del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas del Complejo Dimar Las Flores en Barranquilla, (incluye la adquisición e instalación de bomba dosificadora en la PTARD y la caracterización de los parámetros físico químicos y microbiológicos del agua residual), y los tanques de almacenamiento de agua potable de la Intendencia Regional de DIMAR No. 3 y sus unidades adscritas"** para tal efecto se tuvieron en cuenta los parámetros establecidos en la Invitación en mención.

ITEM	UNIDAD	PRESUPUESTO
1	GRUPO INTEDENCIA REGIONAL DIMAR No.3	\$ 28.796.036.00
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO		\$ 28.796.036.00

De conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Por consiguiente, realiza la verificación **TECNICO-ECONOMICA**, de los siguientes oferentes:

OFERENTES	EMPRESA	VALOR SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS
1	MULTIFUNCIONAL COLOMBIA S.A.S.	\$ 7.150.000.00
2	MANTOR INGENIERIA S.A.S	\$ 7.877.800.00

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Vía 40 # 85-2202 Edificio Dirección General Marítima "DIMAR" Segundo Piso
Teléfono 3885131. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
www.dimar.mil.co

Evaluación Económica

Luego de revisar las ofertas económicas de los oferentes relacionados a continuación, se evidencio que sus ofertas no superaron los valores unitarios de los ítems requeridos acuerdo a estudios de mercado, por lo cual ambos cumplen con la evaluación económica

Ítems	Oferentes	Cumple / No Cumple
1	MULTIFUNCIONAL DE COLOMBIA S.A.S	Cumple
2	MANTOR INGENIEROS S.A.S.	Cumple

Evaluación Técnica

OFERENTE N° 1: MULTIFUNCIONAL DE COLOMBIA S.A.S

EL OFERENTE EN RELACIÓN PROPONE UNA BOMBA DOSIFICADORA CON UNAS CARACTERISTICAS DIFERENTES A LA SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, ES DECIR **NO CUMPLE** CON LA FICHA TECNICA, POR LO TANTO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES EL OFERENTE **NO CUMPLE**.

- Anexo A "Especificaciones técnicas, Ítem 3" Adquisición e instalación de una bomba dosificación automática que agregue diariamente la cantidad de bacteria necesaria para la degradación de la materia orgánica y así optimizar el funcionamiento de la PTARD, que cuente mínimo con las siguientes características:

Modelo: 907-014 Material exterior: Plástico-PVC Peso: 4 LB RPM: 14 Amperaje: 37 Conexiones: 3/8" Presión máxima: 105PSI Flujo máximo 1.0GPH

OFERENTE N° 2: MANTOR INGENIEROS S.A.S.

LUEGO DE VERIFICAR LA OFERTA DEL OFERENTE SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO.

Ítems	Oferentes	Cumple / No Cumple
1	MULTIFUNCIONAL DE COLOMBIA S.A.S	No Cumple
2	MANTOR INGENIEROS S.A.S.	Cumple

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Vía 40 # 85-2202 Edificio Dirección General Marítima "DIMAR" Segundo Piso
Teléfono 3885131. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
www.dimar.mil.co

CONCLUSIONES

De acuerdo a la Evaluación de los requisitos Técnicos-Económicos de las ofertas presentadas por los diferentes oferentes se pudo constatar que la empresa **MULTIFUNCIONAL DE COLOMBIA S.A.S** **NO CUMPLE** en su propuesta con los requisitos TECNICO solicitados en el mencionado proceso, mientras que la empresa **MANTOR INGENIEROS S.A.S.** **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos TECNICOS-ECONOMICOS solicitado en el proceso, por lo tanto se recomienda adjudicar dicho proceso a la empresa **MANTOR INGENIEROS S.A.S.**

Firmado:



S3. Elkin Manuel Paternina Blanco

Evaluador Técnico-Económico Proceso No.087-GINRED3-2020

